



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión suspende la cooperación transfronteriza y la cooperación transnacional con Rusia y Bielorrusia

Bruselas, 4 de marzo de 2022

Tras la agresión militar rusa contra Ucrania y en consonancia con la decisión de la Comisión de aplicar plenamente todas las medidas restrictivas de la Unión, la Comisión **ha suspendido la cooperación con Rusia y su país aliado Bielorrusia en los [programas de cooperación transfronteriza del Instrumento Europeo de Vecindad \(IEV\)](#), así como en el [programa Interreg para la región del Mar Báltico](#).**

Esto significa, entre otras cosas, que no se efectuarán más pagos a Rusia ni a Bielorrusia. La suspensión tiene efecto inmediato para los nueve programas de cooperación transfronteriza del IEV en los que participan Rusia y Bielorrusia y para el programa transnacional Interreg para la región del Mar Báltico en el período de programación 2014-2020. La financiación total de la Unión para los ocho programas con Rusia asciende a 178 millones de euros, mientras que la financiación total de la Unión para los dos programas con Bielorrusia asciende a 257 millones de euros. Las normas del programa de cooperación transfronteriza del IEV prevén la suspensión de la cooperación con países externos en caso de vulneración del Derecho internacional, los derechos humanos, los principios democráticos y el Estado de Derecho*.

También se suspende la cooperación con ambos países en programas incluidos en el nuevo período de programación 2021-2027.

Elisa **Ferreira**, comisaria de Cohesión y Reformas, ha declarado: «*La agresión militar rusa es una flagrante violación de la Carta de las*

Naciones Unidas, del Derecho internacional y del orden basado en normas. La suspensión de todos los programas y pagos transfronterizos y transnacionales destinados a Rusia y Bielorrusia, unida al incremento simultáneo del apoyo a Ucrania, manifiestan de manera concreta la solidaridad europea y de la política de cohesión con el pueblo ucraniano.».

Otras ayudas a Ucrania

Al mismo tiempo, la Comisión está estudiando urgentemente posibilidades jurídicas y operativas para reforzar los programas de cooperación transfronteriza existentes entre países de la Unión (Polonia, Hungría, Rumanía y Eslovaquia) y Ucrania, así como la participación de Ucrania en el programa de cooperación transfronteriza de la cuenca del Mar Negro del IEV o en el programa transnacional Interreg Danubio.

Los programas, con más de mil asociaciones existentes entre las autoridades regionales y locales de la Unión y las regiones fronterizas de Ucrania, ofrecen oportunidades para canalizar un apoyo rápido y eficaz a Ucrania, también para los refugiados.

Contexto

El Instrumento Europeo de Vecindad ([IEV](#)) es el principal instrumento financiero de la política exterior de la Unión destinado a sus vecinos del Este y del Sur.

El programa de cooperación transfronteriza del IEV 2014-2020 (que se denominará «Interreg NEXT 2021-2027» en el período de programación 2021-2027) se financia con cargo a la política europea de vecindad y la política de cohesión de la Unión. Apoya el desarrollo sostenible a lo largo de las fronteras exteriores de la Unión y ayuda a reducir las diferencias en los niveles de vida abordando los desafíos comunes a través de esas fronteras. También permite la cooperación entre la Unión y las partes interesadas regionales y locales de los países socios, sobre la base del principio de asociación en pie de igualdad.

Los programas de cooperación transfronteriza del IEV en los que participan Rusia o Bielorrusia son los siguientes: «Kolarctic», «Karelia», «Sudeste de Finlandia / Rusia», «Estonia/Rusia», «Letonia/Rusia», «Lituania/Rusia», «Polonia/Rusia», «Letonia/Lituania/Bielorrusia», «Polonia/Bielorrusia/Ucrania». Además, Rusia participa en el [programa de cooperación transnacional de la región del Mar Báltico](#).

Los programas de cooperación transfronteriza del IEV e Interreg en los que participa Ucrania son: «Polonia/Bielorrusia/Ucrania»,

« Hungría/Eslovaquia/Rumanía/Ucrania », « Rumanía/Ucrania »,
« Cuenca del mar Negro », « Programa Interreg para la región del
Danubio ».

Más información:

[Declaración de la presidenta von der Leyen sobre nuevas medidas para responder a la invasión rusa de Ucrania](#)

[Cooperación transfronteriza](#)

[Cooperación transnacional](#)

*Actualizado el 4 de marzo de 2022 a las 16.05 horas.

Personas de contacto para la prensa

- *Stefan DE KEERSMAECKER*

Teléfono

+32 2 298 46 80

Correo

stefan.de-keersmaecker@ec.europa.eu

- *Darragh CASSIDY*

Teléfono

+32 2 298 39 78

Correo

darragh.cassidy@ec.europa.eu

IP/22/1526

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)